

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2018**

**Asistentes:**

Por Gerencia:

María del Carmen Caba Pérez  
 José Luis Alonso Molina  
 Manuel Angel Guzmán Soria  
 Inmaculada Sánchez Zafra (Secret.)

Por JP\_PAS:

Juan Antonio Quintana Tortosa (Pres.)  
 Antonio Jesús Salmerón Gil (Secret.)  
 Sebastián Cruz Siles  
 Francisco Sánchez González  
 Juan José Tarifa Martín  
 María Elena Rodríguez Auñón  
 Juan Francisco Martínez Camacho  
 Francisco José Martínez García  
 Juan Antonio Membrives del Pino  
 María Piedad Calderón Rodríguez  
 José Trinidad García Sánchez

Delegados Sindicales:

María Socorro Carreño Mellado (UGT)

Siendo las 13:00 horas del día 5 de abril de 2018, en la Sala de Reuniones del edificio Central se reúnen las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15/11/2017.
- 2) Entrega Borrador de convocatoria de las Oposiciones de la Escala Auxiliar Técnica.
- 3) Entrega de Calendario de Negociación de la RPT.
- 4) Informe de la cobertura de la plaza Laboral Indefinido.
- 5) Informe situación de la comisión de servicios de Sagrario Manzano.
- 6) Informe petición de comisión de servicios de M<sup>a</sup> José Gómez.
- 7) Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15/11/2017.**

Junto a la convocatoria se remitió el acta de la sesión de fecha **15/11/2017**, no habiendo presentado ninguna modificación por JP, **se aprueba por asentimiento**.

**2. Entrega Borrador de convocatoria de las Oposiciones de la Escala Auxiliar Técnica.**

En relación al documento enviado junto a la convocatoria de la reunión, Gerencia informa:

- ✓ La urgencia en convocarlas es que la actual lista está vigente hasta finales de 2018.
- ✓ El número de plazas a convocar este año serían 2 y el año que viene otras 2.

Se queda pendiente de las modificaciones y aportaciones a realizar por la JP.

**3. Entrega de Calendario de Negociación de la RPT.**

En principio y como base todos los miércoles, desde el 11/04/2018 al 06/06/2018, de 13:00 a 15:00 horas.

La metodología de trabajo será acordar en cada reunión los puntos a tratar en la siguiente y se enviarán las propuestas con antelación suficiente para su estudio y consideración, tanto por parte de la Gerencia como por parte de los sindicatos.

El sindicato UGT pide que se forme una Mesa de Negociación como dice el EBEP. La Gerencia dice que tiene que estudiar esta petición para ver cómo hacerlo ya que la última vez la negociación se realizó en el seno de la Junta de Personal.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA	FECHA	31/05/2018
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==	PÁGINA 1/3
 Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==			

**4. Informe de la cobertura de la plaza Laboral Indefinido.**

Gerencia informa de los siguientes puntos:

1º Provisión de la plaza.

En primer lugar, para la provisión de cualquier plaza, debe estar aprobada la oferta de empleo público, ésta aún no ha sido aprobada en la UAL. Explica la Gerente que está pendiente de la aprobación los Presupuestos Generales del Estado para 2018, aunque estén prorrogados los de 2017, la novedad para este año es que incluye nuevas oportunidades poder incrementar la oferta de empleo público un 10% a las administraciones que en 2017 no tuvieron déficit, situación en la que se encuentra la UAL.

2º Cobertura de la plaza.

La Gerente explica que dado que la mayoría de nuestro personal es funcionario y la intención es funcionarizar al personal laboral que queda, su intención es que la plaza en cuestión se convoque como funcionario. Comenta que así se ha hecho en el Ayuntamiento de Oviedo y que el Gabinete Jurídico estuvo hablando de las circunstancias concretas de su caso.

María Socorro manifiesta que ella es la delegada de personal laboral y que, en esta cuestión puede y debe expresar su opinión dado que es a quien corresponde la representación del PAS laboral. Su opinión es que cuando se le creó la plaza, según sentencia, se hizo como laboral y por tanto habrá que cubrirla según convenio: en primer lugar, realizar el pertinente concurso de traslados y una vez resuelto convocar la oferta de empleo.

Expresamente la Gerente pide que la Junta de Personal se pronuncie por la cobertura de funcionario o laboral.

**5. Informe situación de la comisión de servicios de Sagrario Manzano.**

Se informa de la petición y la intención de otorgar nueva comisión de servicios a esta funcionaria ya que por problemas en la Universidad de Barcelona se ha podido renovar la que posee actualmente. La Gerencia ha hablado con la UB y no plantea problemas en concederle una nueva comisión. Se recuerda que en el tiempo que Yayo ha estado de comisión de servicios no ha tenido la oportunidad de concursar aún.

Nadie expresa ninguna objeción a esta comisión.

**6. Informe petición de comisión de servicios de M<sup>a</sup> José Gómez.**

Se informa de la petición de reingreso de la funcionaria mencionada en la Escala de Gestión de la UAL donde está actualmente en excedencia voluntaria. Actualmente está prestando servicios en la Universidad de Sevilla como Auxiliar Administrativo. Además del reingreso solicita le sea autorizada una comisión de servicios a la Universidad Internacional de Andalucía para cubrir un puesto A1/A2 de nivel 25. El compromiso adquirido entre la UAL y la UNIA es que la funcionaria podrá concursar antes de finales de 2018.

Nadie expresa ninguna objeción a esta comisión.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA	FECHA	31/05/2018
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==	PÁGINA 2/3
 Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==			

**7. Ruegos y preguntas.**

Gerencia informa de la cobertura del puesto de cultura por Jesús Chaparro, por haber obtenido la máxima puntuación en el curso que se organizó para la cobertura de este puesto, dejando libre el puesto de apoyo al Vicerrectorado de Estudiantes.

A su vez se nombra en comisión de servicios a la compañera que es titular del puesto de Apoyo a Departamento en el Dpto. de Ingeniería. Este puesto es libre designado y tal y como ocurre con los compañeros que ocupan estos puestos de nivel 20, es por lo que se ha nombrado en comisión de servicios a la compañera y no se ha sacado a convocatoria pública, ya que si se hubiese hecho así y se le hubiese propuesto a ella al nombrarla como titular de este puesto habría perdido su actual puesto de trabajo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:10 horas, dando las gracias por la asistencia de todos/as

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA	FECHA	31/05/2018
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==	PÁGINA 3/3



Az3vFz11pYOAcSEYSwOzyQ==